

ESTUDIO DEL SECTOR

Diciembre de 2021

La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial ENTerritorio, está interesada en contratar “**LA ESTRUCTURACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN, DENOMINADO ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO INTERVEREDAL EN EL MUNICIPIO DE CORINTO CAUCA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ALCANCE DELOBJETO CONTRATO**”.

INTRODUCCIÓN

El presente estudio de sector tiene como fin señalar las principales condiciones contractuales del proceso del objeto de contratación. Así mismo, se destacan la forma de contratación de procesos similares en periodos anteriores, así como un análisis de oferta que permite determinar el tamaño del mercado y la cantidad de oferentes para este tipo de procesos.

Por tal motivo, el marco del estudio está definido por las condiciones derivadas de la necesidad de contratación, las cuales es de aclarar, son diferentes para todos los casos y conllevan a resultados más precisos que pueden generar mejores herramientas en el desarrollo del proceso contractual.

La importancia del análisis del sector ha sido recalcada en las recomendaciones que la Organización de Cooperación y de Desarrollo Económico (OCDE) le ha formulado al Gobierno Nacional, las cuales buscan promover las buenas prácticas, la transparencia y la promoción de la competencia leal en la contratación pública. Por otro lado, ENTerritorio en busca de optimizar el proceso de contratación pretende por medio del presente documento, generar herramientas para entender el mercado del bien o servicio a contratar u obra a ejecutar, para de esta forma lograr los objetivos de eficacia, eficiencia, economía, promoción de la competencia y manejo del riesgo los cuales se acometen en cada uno de los procesos de contratación.

Así mismo, el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, señala que la entidad, a partir del objeto del contrato, debe hacer el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo, sin que sea relevante la modalidad de selección.

Por lo anterior, el análisis del sector permite a ENTerritorio, conocer las condiciones del bien o servicio, y las ventajas que representa contratar el bien o servicio con el contratista.

CONDICIONES DEL PROCESO

- **Objeto - LA ESTRUCTURACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN, DENOMINADO ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO INTERVEREDAL EN EL MUNICIPIO DE CORINTO CAUCA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ALCANCE DELOBJETO CONTRATO.**
- **Presupuesto Oficial Estimado (POE) - \$ 839.156.502,00**
- **Modalidad de contratación – Invitación Abierta**
- **Tipología de Contrato:** Consultoría.
- **Lugar de ejecución:** El lugar de ejecución del proyecto corresponde a las veredas El Descanso, San Luis abajo, El Jagual y La Maria en el Municipio de Corinto en el departamento de Cauca
- **Plazo:** El plazo de ejecución del Contrato de Consultoría es de **OCHO (8) MESES**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio de acuerdo con las siguientes Fases de prefactibilidad y factibilidad:

DURACIÓN 8 (MESES)			
PREFACTIBILIDAD (Diagnóstico y análisis de alternativas)	FACTIBILIDAD		TOTAL
	(Diseños detallados)	Informe final de estructuración considerando las observaciones de ENTerritorio, DNP y Min. Vivienda.	
2.5	3.5	2	8

ALCANCE

El alcance consiste en la elaboración de un diagnóstico de la situación existente respecto al suministro y calidad del agua utilizada para el consumo humano en las veredas, El descanso, El Jagual, San Luis Abajo y la Maria, ubicadas en la zona rural del municipio de Corinto Cauca, para con ello identificar la problemática y alternativas de solución que permitan mejorar el suministro de agua potable a las mencionadas veredas y beneficiar un estimado de 2.000 habitantes, en este sentido se deberá adelantar las fases de prefactibilidad y factibilidad, incluyendo los diseños detallados requeridos para la ejecución física del proyecto, los cuales deberán ser desarrollados conforme a lo establecido en el Anexo Técnico del Contrato de Consultoría y de conformidad con la normatividad vigente y aquellas que la modifiquen, adionen, complemente o sustituyan, para su presentación ante el Sistema General de Regalías.

CÓDIGOS DE NACIONES UNIDAS - UNSPSC (UNITED NATIONS STANDARD PRODUCTS AND SERVICES CODE)

Código Segmento	Nombre Segmento	Código Familia	Nombre Familia	Código Clase	Nombre Clase
77	Servicios Medioambientales	10	Gestión Medioambiental	15	Evaluación de Impacto Ambiental
81	Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología	10	Servicios Profesionales de Ingeniería y Arquitectura	15	Ingeniería civil y Arquitectura
80	Servicios de Gestión, Servicios de Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	10	Servicios de Asesoría de Gestión	16	Gerencia de Proyectos
80	Servicios de Gestión, Servicios de Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	10	Servicios de Asesoría de Gestión	15	Servicios de Consultoría de Negocios y Administración Corporativa

OPCIONE QUE EL SECTOR OFRECE PARA SATISFACER LA NECESIDAD.

El DANE identifica cinco (5) macrosectores económicos en la economía colombiana: Comercio, Industria, Servicios, Construcción y Transporte. Para el presente objeto, se abordara el sector de la construcción y sus correspondientes subdivisiones.

Dado el objeto de contratación y con base en la Rev. 4 A.C se establecen los siguientes códigos CIIU (Clasificación Industrial Internacional Uniforme de Actividades Economicas) como parte de las opciones que ofrece el sector económico para satisfacer la necesidad del presente proyecto. **A partir de los siguientes codigos se realizara la identificacion de potenciales oferentes activos en capacidad de cumplir con el objeto de contratación:**

		Clasificación Sectorial CIUU del Departamento Nacional de Estadística (DANE).	
Macro- Sector	Sector	Subsector	Descripción
SERVICIOS (M)	ACTIVIDADES PROFESIONALES CIENTIFICAS O TECNICAS.	M7110- Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	<ul style="list-style-type: none"> · Las actividades de consultoría de arquitectura: diseño de edificios y dibujo de planos de construcción, planificación urbana y arquitectura paisajista. · El diseño de ingeniería (es decir, aplicación de las leyes físicas y de los principios de ingeniería al diseño de máquinas, materiales, instrumentos, estructuras, procesos y sistemas) y actividades de consultoría relativas a: maquinaria, procesos y plantas industriales; proyectos de ingeniería civil, hidráulica y de tráfico, proyectos de ordenación hídrica; elaboración y realización de proyectos de ingeniería eléctrica y electrónica ingeniería de minas, ingeniería química, mecánica, industrial y de sistemas, e ingeniería especializada en sistemas de seguridad y actividades de gestión de proyectos relacionadas con la construcción.

Dado el objeto del contrato, las condiciones de este y las opciones que ofrece el sector económico para satisfacer la necesidad de contratación mediante CIUU Rev. 4 A.C, se determina que las actividades económicas a analizar son las relacionadas con el sector de actividades profesionales y científicas en ingeniería civil.

ASPECTOS GENERALES DEL SECTOR ECÓNOMICO.

COMPORTAMIENTO DEL PIB, TERCER TRIMESTRE DE 2021

De acuerdo con el informe del DANE con los resultados del Producto Interno Bruto (PIB), en el tercer trimestre de 2021, el Producto Interno Bruto creció 13,2% respecto al mismo periodo de 2020. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 33,8% (contribuye 5,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 18,8% (contribuye 2,4 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 8,0% (contribuye 1,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto creció 5,7%. Esta variación se explica principalmente por la siguiente dinámica:

- Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 15,6%.
- Industrias manufactureras crece 13,2%.
- **Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 5,3%.**

Tabla 2. Valor del PIB agregado por actividad económica – tercer trimestre de 2021

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2021 ^{Pr} - III / 2020 ^{Pr} -III	2021 ^{Pr} / 2020 ^{Pr}	2021 ^{Pr} - III / 2021 ^{Pr} - II
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	1,3	2,3	-1,1
Explotación de minas y canteras	4,1	-2,2	-0,2
Industrias manufactureras	18,8	18,4	13,2
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	7,4	5,0	3,7
Construcción	0,8	2,7	-1,6
Comercio al por mayor y al por menor ³	33,8	21,8	15,6
Información y comunicaciones	13,2	8,7	3,6
Actividades financieras y de seguros	2,1	3,4	0,8
Actividades inmobiliarias	2,0	2,0	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	12,4	9,4	5,3
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	8,0	7,0	1,9
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	32,0	34,6	-3,7
Valor agregado bruto	12,8	10,0	6,0
Total impuestos menos subvenciones sobre los productos	17,0	13,5	3,0
Producto Interno Bruto	13,2	10,3	5,7

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público en su boletín número 70 llamado “El programa de reactivación está dando resultados: en lo corrido de 2021 la economía colombiana ya está creciendo a dos dígitos”, resaltó que además del crecimiento del tercer trimestre de 13,2%, el DANE confirmó que, en lo corrido del año a septiembre, la economía del país está creciendo a doble dígito: 10,3% frente al mismo periodo de 2020.

Buena parte de este crecimiento se explica por los sectores del comercio, la industria, las industrias del entretenimiento y también de la actividad pública, además el proceso de reactivación económica que vive el país viene acompañado de la recuperación de empleos, pues a septiembre ya se había recuperado el 88,4% de los puestos de trabajo que se perdieron como consecuencia de la pandemia.

Comparándose con los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos – OCDE, que ya han publicado sus cifras para el tercer trimestre de 2021, Colombia registró el mayor crecimiento anual y trimestral (12,9% y 5,7%, respectivamente), duplicando a México cuyo crecimiento de 5,8% fue el segundo más alto.

Cuando se compara el crecimiento de Colombia con otros países de la OCDE y el mundo, el país tiene una tasa de crecimiento de más del doble en este trimestre frente a estos países y también de casi más del doble comparando el último tercer trimestre con el inmediatamente anterior, por encima de países como China, Estados Unidos, los países de la Zona Euro, Indonesia y Corea. De esta forma, la economía está creciendo nuevamente por encima de lo observado en prepandemia, comparado con el cuarto trimestre de 2019 (2,6%) y frente al periodo enero – septiembre (1,5%) de ese mismo año.

Por otra parte, de acuerdo con el informe semanal de macroeconomía y mercados de Corficolombiana del 17 de agosto de 2021, el desempeño de la economía colombiana al primer semestre del año estuvo marcado por el impacto adverso de la

tercera y más fuerte ola de la pandemia en el país, así como por las interrupciones a la actividad productiva generadas por el Paro Nacional, especialmente los bloqueos de vías.

El periodo más crítico fue mayo, cuando el Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) registró una contracción mensual de 5,8%. La economía colombiana enfrentó varios obstáculos en el segundo trimestre del año. En primer lugar, los contagios y muertes por COVID-19 repuntaron con fuerza y, en respuesta, las autoridades adoptaron una nueva serie de restricciones a la movilidad, lo cual terminó interrumpiendo la recuperación del aparato productivo. El Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) desaceleró su dinámica de crecimiento mensual a 0,26% en abril, desde 0,7% en enero, 0,9% en febrero y 1,25% en marzo.

Gráfico 2. Indicador de seguimiento a la economía (ISE) (2019=100)

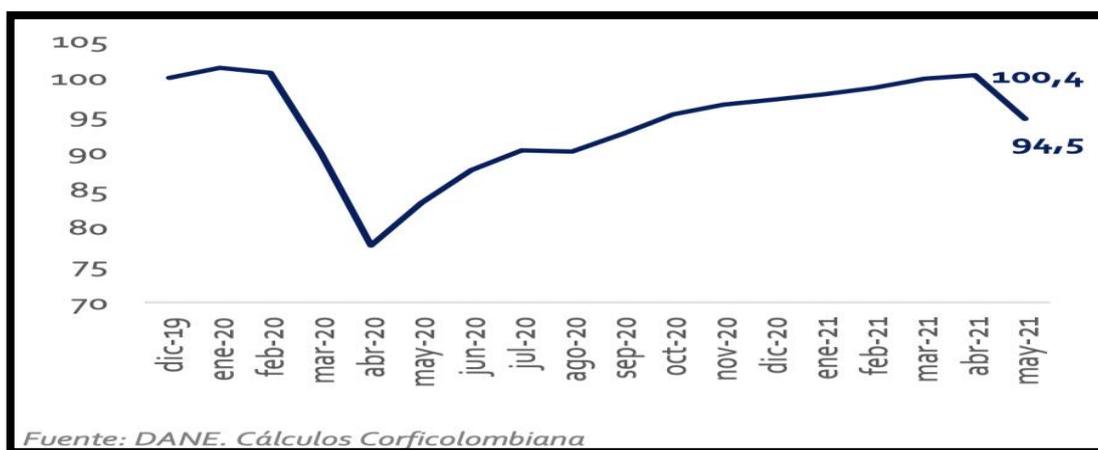
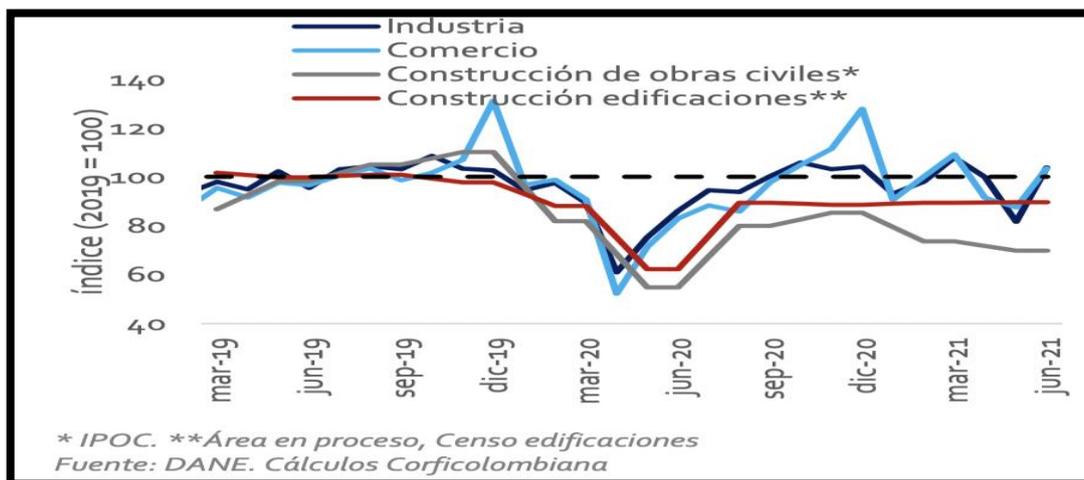


Gráfico 3. Índices de actividad sectorial (2009=100)



Con el comienzo del Paro Nacional el 28 de abril, el aparato productivo debió afrontar un reto de mayor magnitud. Las protestas se tornaron violentas durante varias jornadas, especialmente en el suroccidente del país y afectaron la operación de muchas empresas. Las cifras macroeconómicas confirmaron el impacto adverso del Paro y los bloqueos de mayo sobre la actividad económica: la caída mensual del ISE ascendió a 5,8% (la peor después de los primeros dos meses de pandemia), la producción manufacturera se contrajo 18,2% m/m y las ventas del comercio al por menor disminuyeron 4,3% m/m.

Vale la pena señalar que antes del Paro Nacional, la actividad económica en el país medida a través del ISE había logrado registrar niveles pre-pandemia, pero como resultado de los desmanes y los bloqueos de vías, en mayo descendió a niveles que no se veían desde septiembre de 2020 (Gráfico 2).

Ahora bien, los datos de actividad sectorial publicados la semana pasada sugieren que en junio la economía retomó la senda positiva de crecimiento, en medio del avance en el proceso de vacunación y las menores restricciones de movilidad. Llama la atención el aumento intermensual de 27,1% en la actividad manufacturera, de 18,2% en las ventas reales minoristas y los incrementos de dos dígitos en los ingresos nominales de sectores de servicios como hoteles, sistemas informáticos, telecomunicaciones y actividades profesionales, entre otros (Tabla 2).

TABLA 2. DESEMPEÑO SECTORES ECONÓMICOS EN PRIMER SEMESTRE DE 2021

Sector económico	Crec. trimestral (t/t)		Crecimiento mensual (m/m)		
	1T21	2T21	abr-21	may-21	jun-21
Industria*	-4,5	-4,5	-7,4	-18,2	27,1
Comercio minorista*	-12,9	-5,8	-16,2	-4,3	18,2
Construcción de obras civiles**	-13,6	-5,2	ND	ND	ND
Construcción de edificaciones***	0,7	0,4	ND	ND	ND
Servicios					
Hoteles*	19,6	-3,8	-19,3	-8,6	42,2
Almacenamiento	3,0	14,9	0,0	0,0	0,0
Servicios de mensajería	-14,0	3,8	0,0	0,0	0,0
Restaurantes y bares	-8,8	6,8	0,0	0,0	0,0
Edición	-11,3	-21,1	0,2	3,6	15,8
Cine y televisión	-13,2	47,2	-2,6	-5,3	5,0
Noticias	-30,3	22,2	-22,4	19,4	16,0
Telecomunicaciones	-2,2	2,0	-17,1	-12,8	34,4
Sistemas informáticos	-15,9	5,2	-28,3	5,5	86,2
Act. Profesionales, científicas y técnicas	-23,2	9,9	-1,3	-14,4	32,4
Publicidad	-29,5	19,0	-4,7	0,2	3,1
Servicios a edificios	-4,7	4,4	-8,3	4,8	8,7
Call centers	-0,3	3,2	-6,1	-1,4	-5,1
Actividades administrativas	-19,4	5,9	0,2	-0,2	2,4
Educación superior	-0,5	11,7	-1,0	-0,1	0,7
Salud con internación	2,8	7,6	-0,9	0,0	-1,6
Salud sin internación	-0,3	6,9	-4,6	1,2	3,8
Entretenimiento	-3,8	3,4	0,5	-0,5	-17,5

*Corresponde a índices de actividad real; **IPOC (nominal); ***Área en proceso, Censo de Edificaciones

Fuente: DANE. Cálculos Corficolombiana

A pesar del repunte en junio, la producción manufacturera y las ventas reales del comercio reflejarían las consecuencias de la tercera ola de la pandemia y los bloqueos en 2T21. Si bien su actividad sería similar a la observada antes de la pandemia (Gráfico 3), en términos inter trimestrales tendrían variaciones negativas.

Por su parte, la construcción de obras civiles también se vio afectada por los eventos adversos del segundo cuarto del año. El Indicador de Producción de Obras Civiles (IPOC) se contrajo 5,2% trimestral en 2T21, debido en buena parte al pobre desempeño de la construcción de tuberías para la conducción de gas. En contraste, las cifras del Censo de Edificaciones a 2T21 mostraron crecimientos positivos del área total en proceso (0,2% t/t), área nueva o iniciaciones (3,2%) y área

culminada (0,9%). En todo caso, el sector construcción mantiene una recuperación rezagada frente al comercio y la industria: en comparación con los niveles pre-pandemia, la actividad está un 11% y un 30% por debajo en el caso de edificaciones y obras civiles, respectivamente (Gráfico 3).

Así mismo y según lo menciona el informe de situación de Colombia para el tercer trimestre de 2021 del BBVA Research, el consumo de los hogares se mantuvo con un buen desempeño y llevó a que los comerciantes y, en menor medida, los industriales mantuvieran unos bajos inventarios. De esta forma, aunque con efectos negativos específicos a los meses de mayores bloqueos, la recuperación se mantendrá durante la segunda mitad de 2021 y en 2022, apalancada en la demanda aún robusta.

Una buena parte de la recuperación de la demanda interna, y la continuidad de su crecimiento, se explica por el ahorro retenido durante el período de pandemia. Durante este tiempo, el agregado de los hogares del país incrementó notablemente su tasa de ahorro gracias a los subsidios del gobierno, el menor gasto y la baja compra de vivienda durante los confinamientos y la reducción en el pago de cuotas financieras a raíz de los diferimientos ofrecidos por los bancos. A su vez, las empresas también redujeron sus decisiones de inversión y, dado que en 2020 mantuvieron tasas de rentabilidad positivas en el agregado del país, también lograron mantener unas tasas de ahorro elevadas que se están transformando en capacidad de inversión en la actualidad. El efecto de estos ahorros agregados se mantendrá durante la mayor parte de 2021, siendo ya menos intenso durante 2022, pues se irán agotando en la medida que el gasto interno se está recuperando más rápido que el mercado laboral y los consecuentes ingresos laborales de los hogares.

Según el BBVA, se espera un crecimiento del PIB de 7,5% en 2021 y 4,0% en 2022. En ambos años, la demanda interna y las exportaciones serán claves para lograr el resultado. En 2021, la demanda interna será liderada principalmente por el consumo privado de bienes y por la inversión en vivienda y en maquinaria y equipo. Al contrario, el consumo privado de servicios y la inversión en edificaciones no residenciales se mantendrán con un comportamiento más rezagado, mientras que el consumo público reducirá gradualmente su crecimiento para dar paso a un impulso más de origen privado.

CRECIMIENTO SECTOR IDENTIFICADO

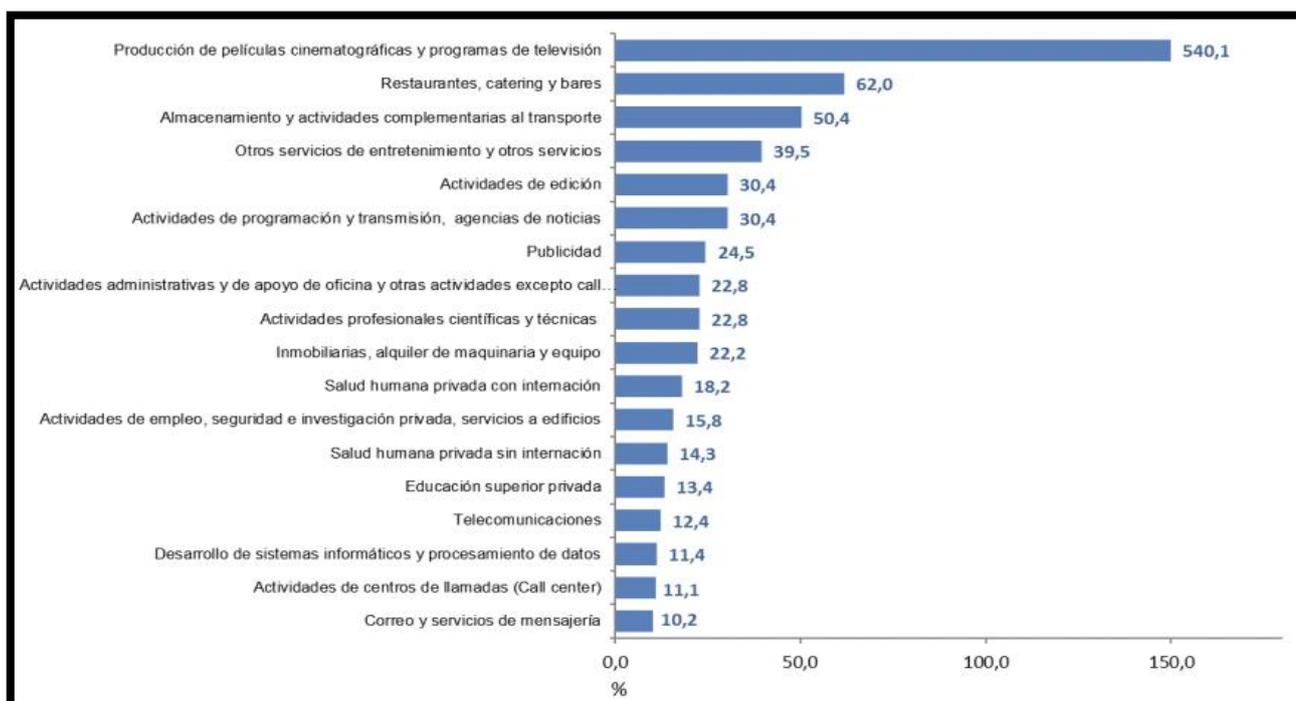
SECTOR: ACTIVIDADES PROFESIONALES CIENTIFICAS O TECNICAS.		
PERIODO	CRECIMIENTO SECTOR	DESCRIPCIÓN
ABRIL 2021	-1,3%	Periodo de recuperación de la demanda interna de servicios
MAYO 2021	-14,4%	Decrecimiento de sector producto de bloqueos, y efecto de tercer pico de pandemia.
JUNIO 2021	32,4%	Apertura controlada de todos los sectores económicos. Fin de bloqueos.
TERCER TRIMETRE 2021	5,3 %	Apertura controlada de todos los sectores económicos.

ANÁLISIS MICROECONÓMICO (SECTOR SERVICIOS)

Teniendo en cuenta que el alcance del objeto de este proceso tiene que ver con un proceso de consultoría, dicha actividad es considerada un servicio, razón por la cual es importante mencionar a este importante sector. Según el Banco de la República, el proceso de desarrollo económico ha llevado en los últimos años a la conformación de economías dominadas por los sectores terciarios (o de servicios). En una primera etapa de desarrollo, los sectores agropecuario y minero dominan la generación del valor agregado de un país. En las etapas posteriores, se inicia el desarrollo de la producción de bienes manufacturados para luego terminar con la consolidación de los servicios. En este sentido y de acuerdo con el objeto del contrato, parte las obligaciones del contratista seleccionado tiene relación directa con el sector servicios.

En particular, el DANE a través de la Encuesta anual y mensual de servicios, obtiene la información de las variables principales de este sector para el análisis de su evolución en el corto y mediano plazo. Dentro de las actividades que el DANE considera se incluyen dentro de este sector se incluyen las siguientes:

Gráfico 9. Variación anual (%) de los ingresos nominales y del personal ocupado total, según subsector de SERVICIOS total nacional septiembre 2021



Fuente: Dane

La encuesta mensual de servicios del DANE para el mes de septiembre, es otro indicador que demuestra que la recuperación de la economía colombiana se ha ido consolidando en los últimos meses como resultado de la apertura económica post pandemia. Para dicho mes, todos los 18 subsectores que componen la encuesta de servicios registraron crecimientos positivos en sus ingresos, destacándose el crecimiento de producción de películas cinematográficas y programas de televisión (540%), y restaurantes, catering y bares (62%).

Para este caso, el servicio de consultoría se encuentra dentro de la actividad denominada “actividades profesionales y científicas” que como se evidencia en el gráfico 9, presentó un crecimiento en los ingresos de 23% para el mes de septiembre de 2021, dinamizando el empleo y la generación de encadenamientos productivos que rodean esta actividad.

Tabla 3. Variación anual del personal ocupado total y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios septiembre 2021 / septiembre 2020

Clasificación CIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado total*	Permanente	Temporal directo	Agencias	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)			
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	7,0	2,3	2,8	1,9	--
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	6,1	-0,5	7,2	-0,6	--
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	13,5	6,0	5,2	2,3	--
J	División 58	Actividades de edición	-5,3	-6,8	0,6	0,8	--
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-13,2	-9,8	-12,9	9,6	--
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	4,2	-0,2	0,5	3,9	--
J	División 61	Telecomunicaciones	7,9	3,4	2,7	1,8	--
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	16,0	14,1	1,3	0,6	--
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	5,0	2,5	1,6	0,9	--
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	8,3	1,2	6,9	0,3	--
M	Clase 7310	Publicidad	4,4	1,8	1,8	0,8	--
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	6,3	-0,1	-1,1	0,5	6,9
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	8,4	3,5	5,4	-0,5	--
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	1,1	-4,9	3,6	2,4	--
P	Grupo 854	Educación superior privada	4,8	-0,3	4,3	0,3	0,6
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	7,1	2,1	4,2	0,8	--
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	4,9	0,8	1,7	2,4	--
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	8,7	0,9	5,1	2,7	--

Fuente: DANE – EMS

Así mismo, es importante analizar el empleo que genera este subsector, que para el mes de septiembre observó un crecimiento total de empleo generado de 8,3%, de lo cual se destaca que un 6,9% es crecimiento de personal de trabajo directo.

OTRAS VARIABLES (SALARIO MÍNIMO)

En los últimos 10 años, el salario mínimo mensual legal vigente (SMMLV) en Colombia ha crecido en promedio un 5,5%. En particular el SMMLV para 2020 fue fijado con un crecimiento del 6% frente al observado en 2019, esto es, un 2,7% superior al crecimiento de la economía que como se mencionó anteriormente, creció un 3,3%, y un 2,2% frente a la inflación registrada el año anterior del 3,8%.

Gráfico 10. Salario mínimo legal mensual vigente (SMMLV)

INCREMENTO REAL SALARIO MÍNIMO ÚLTIMOS 35 AÑOS				
Año	Salario mínimo mensual	Incremento nominal sml	Inflación causada año anterior	Incremento real sml
2012	\$566.700	5,81%	3,73%	2,08%
2013	\$589.500	4,02%	2,44%	1,59%
2014	\$616.000	4,5%	1,94%	2,56%
2015	\$644.350	4,6%	3,66%	0,94%
2016	\$689.455	7%	6,77%	0,23%
2017	\$737.717	7%	5,75%	1,25%
2018	\$781.242	5,9%	4,09%	1,81%
2019	\$828.116	6%	3,18%	2,82%
2020	\$877.803	6%	3,8%	2,2%
2021	\$908.526	3,5%	1,5%	2%

Fuente: Banco de la República

De acuerdo con el informe del mercado laboral de enero de 2018 llamado “Productividad y salario mínimo” de Fedesarrollo, En Colombia, el salario mínimo se ajusta anualmente a partir de una negociación entre los sindicatos, las empresas y el gobierno y normalmente aumenta con base en la inflación esperada, de acuerdo con la meta establecida por el Banco de la República y los cambios observados en la productividad laboral. En cualquier caso, acogiendo una sentencia de la Corte Constitucional, el aumento debe ser superior a la inflación observada en el año inmediatamente anterior, de tal forma que al menos se garantice que su poder adquisitivo no se deteriore con respecto al que se tenía un año atrás.

El ajuste del salario mínimo no necesariamente implica que todos los salarios en la economía se muevan en la misma dirección ni mucho menos en la misma magnitud. Actualmente, el salario mínimo del país representa aproximadamente el 86,2% del salario mediano y el 57,3% del promedio de los salarios de las personas ocupadas en el país. Estos porcentajes indican que muchos trabajadores reciben remuneraciones inferiores al mínimo legal establecido. La situación dentro de las regiones del país es aún más compleja. El salario mínimo está por encima del ingreso mediano y promedio en las regiones más pobres y de menor productividad donde, por esa misma razón, la informalidad - en la que no se respetan los mínimos salariales establecidos en las normas legales es particularmente alta.

CONCLUSIONES MACROECONÓMICAS

Los efectos derivados de la pandemia sobre la economía colombiana ocasionaron que el PIB se contrajera en un 6,8% en 2020 frente al 2019. Todos los sectores incluyendo el de comercio, objeto de este proceso contractual, sufrieron pérdida de ingresos y empleos por los continuos cierres que se hicieron necesarios realizar para contener la propagación del virus. Los resultados del segundo trimestre de 2021 en el cual el PIB se expandió un 17,6% frente al mismo periodo del año anterior, dan cuenta de la senda de recuperación gradual en la cual se encuentra la economía colombiana, y que es resultado del proceso de apertura económica que vive el país en los últimos meses.

El Gobierno respondió rápidamente a la crisis y tomó medidas decididas para proteger vidas y medios de subsistencia, y para apoyar la economía. En el frente fiscal, el Gobierno anunció un importante paquete fiscal para 2020 por un total de más de COP 31 billones (o casi el 3% del PIB de 2019), con el cual se proporcionaron recursos adicionales para el sistema de salud, se incrementaron las transferencias para los grupos vulnerables a través de la expansión de los programas existentes y el establecimiento de nuevos programas (Ingreso solidario, un programa de transferencias monetarias no condicionadas, y devolución de IVA para segmentos de la población de bajos ingresos), se retrasó el recaudo de impuestos en sectores seleccionados, se redujeron aranceles para las importaciones estratégicas en salud y se ayudaron a las empresas más afectadas a pagar la nómina de los empleados. Estas y otras medidas han ayudado paulatinamente a la economía a ir recuperando su senda de crecimiento, sin embargo, el dinamismo económico en la etapa pre pandemia, se tomará su tiempo en regresar.

Es importante tener en cuenta el efecto del Coronavirus sobre la economía colombiana de cara a realizar el actual proceso de contratación. En la medida en que el nivel de caída de la economía sea mayor a lo esperado, es probable que todas las actividades económicas del país, incluyendo las de construcción, presenten una reducción en su actividad, razón por la cual el efecto adverso podría ser mayor al generar desempleo, una caída de la demanda interna y un incremento de los niveles de pobreza.

Debido a que el objeto contractual de este proceso hace relación a diferentes actividades relacionadas con el sector de servicios, esto puede favorecer una gran cantidad de oferentes que estarán dispuestos a presentar sus altos conocimientos técnicos para reactivar este importante sector, aumentando la oferta de empleo, dinamizando el consumo de los hogares y aportando económica y tributariamente a las finanzas públicas.

Por el análisis de los diferentes componentes de este estudio de sector, se sugiere que los indicadores financieros exigidos sean flexibles acordes con la realidad económica que vive el país, pero también lo suficientemente exigentes de forma que se garantice el cumplimiento del objeto contractual. En este sentido, es pertinente que los oferentes cuenten con un robusto

capital de trabajo de forma que se cubran las primeras etapas de las actividades que se deben realizar por parte del contratista sin que se ponga en riesgo el plazo de ejecución que podría verse afectado por un incremento en la tasa de cambio, o una disminución de la liquidez derivada de las mayores condiciones crediticias de las instituciones financieras.

ASPECTOS TECNICOS.

COSTOS DIRECTOS EN LA ACTIVIDAD DE CONSULTORÍA

Los costos directos están determinados por el factor prestacional, que incluye el conjunto de salarios del personal profesional y técnico. **El ajuste salarial para algunos profesionales y/o técnicos está determinado por el incremento anual de costo de vida (variación del IPC), cuyo valor en 2020 anual certificado por el DANE fue de 1,5 %.** Respecto a los valores actualizados de los salarios de mercado de los distintos profesionales requeridos para la ejecución de la actividad de interventoría, remitirse al Documento de Condiciones Adicionales.

En general, en la mayoría de las actividades de consultorías / interventorías, el factor de costo directo (salarios y prestaciones) incide en más de un 50% en el precio final del servicio. Igualmente, determinante es el plazo de ejecución de cada proyecto. A mayor plazo, mayor incidencia del factor prestacional en el precio final del servicio. E segundo lugar inciden los costos indirectos (materiales y mobiliarios) y en tercer lugar los impuestos y tasas requeridos, entre los cuales resalta el Impuesto al Valor Agregado.

COSTOS INDIRECTOS EN LA ACTIVIDAD DE CONSULTORÍA

Los costos indirectos de la actividad de construcción están determinados por los precios de los distintos elementos físicos que se requieren para la ejecución de la actividad (mobiliario, tecnología, transporte, logística ...etc.). Los precios de la mayoría de estos elementos están determinados por el índice de precios al consumidor (IPC). Según el DANE, la inflación total del 2020 fue de 1,5%, la más baja en los últimos 30 años. **En 2021, el nivel de precios inicio una tendencia creciente. Para noviembre de 2021, el nivel acumulado de inflación de 2021, llevo a 5,26%.**

RESUMEN INFLACIÓN (VARIACIÓN DEL IPC).

Periodo	VARIACIÓN DEL IPC (2020)-2021 INFLACIÓN.	Inflación Acumulada 2021
AÑO 2020	1,61%	Total Inflación 2020
ENERO 2021	0,41%	Inflación Acumulada 2021 = 5,26%
FEBRERO 2021	0,64%	
MARZO 2021	0,51%	
ABRIL 2021	0,59% (PARO NACIONAL)	
MAYO 2021	-0,32%	
JUNIO 2021	0,33%	
JULIO 2021	0,32% (APERTURA TOTAL SECTORES)	
Agosto 2021	0,45 % (INFLACION POR TASA DE CAMBIO)	
Septiembre 2021	0,38 %	
Octubre 2021	0,01 %	
Noviembre 2021	0,50%	

METODOLOGIA DE CALCULO DEL PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD DE CONSULTORIA.

Para el caso de la actividad de consultoría la estimación del presupuesto suele realizarse a través de la metodología de estimación de sueldos reales del **recurso humano necesario** para el cumplimiento de las obligaciones por parte del consultor, estableciendo de esta metodología un valor real a pagar. En la metodología, se establecen los costos por concepto de sueldos, jornales, horas extras, primas regionales, viáticos, prestaciones sociales y costos indirectos asociados con la prestación del servicio.

ASPECTOS REGULATORIOS.

Según el artículo 476 del Estatuto Tributario, los contratos de consultoría e interventorías están gravados con el impuesto sobre las ventas, por tratarse de prestación de servicios no excluida. La decisión de gravar IVA del 19% a contratos de prestación de servicios superiores a 6,97 millones de pesos, se aprobó en el año 2018 en la discusión de la Ley de Financiamiento. El pago de IVA será asumido por la empresa contratante como un extra en el total de costos de la contratación del servicio de consultoría.

Para efectos del tributo, se entiende por servicio toda actividad, labor o trabajo prestado por una persona natural o jurídica o por una sociedad de hecho, sin relación laboral con quien contrata la ejecución, que se concreta en una obligación de hacer, sin importar que en la misma predomine el factor material o intelectual y que genera una contraprestación en dinero o en especie.

OTROS TRIBUTOS GRAVADOS EN LA ACTIVIDAD DE CONSULTORIA.

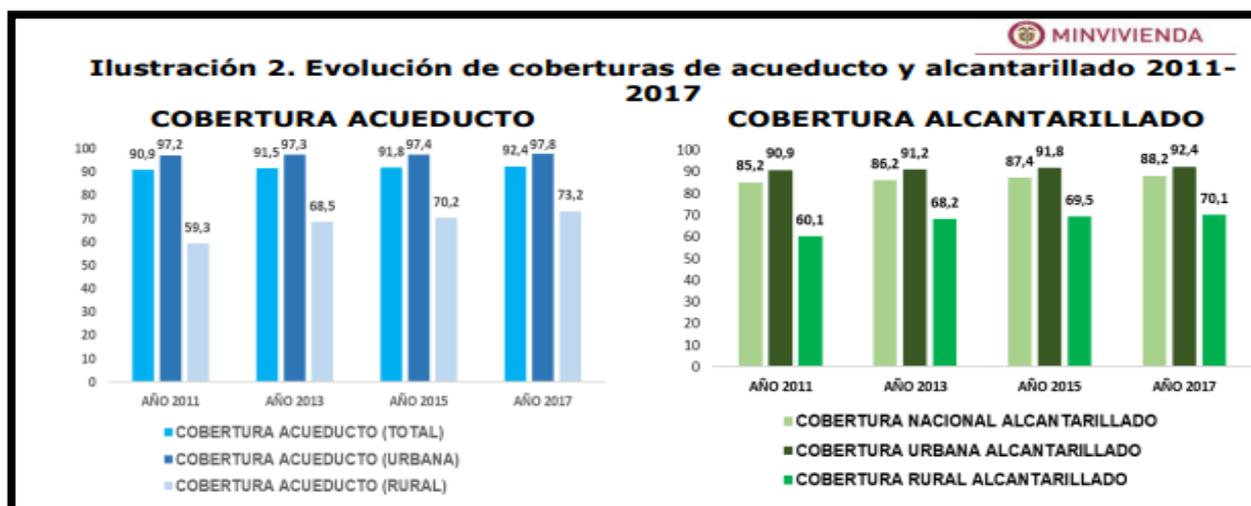
Dentro de las actividades de consultoría e interventorías se aplican también los siguientes tributos independientemente del tipo de consultoría/ interventoría realizada: Impto. Industria y Comercio ICA, Retención en la fuente, e IVA. Los cuales están establecidos en el Estatuto Tributario del Ministerio de Industria y Comercio. A continuación, se resumen sus principales características:

<p>Impto. de Industria y Comercio ICA</p>	<p>La Ley 14 de 1983 –Ley ICA– dispone que el hecho generador del impuesto de industria y comercio –ICA– es la realización de “<i>actividades comerciales, industriales y de servicio</i>” enlistando dentro de los servicios gravados a los “<i>de consultoría profesional prestados a través de sociedades regulares o de hecho</i>” .</p>
<p>Retención en la Fuente.</p>	<p>Los pagos o abonos en cuenta por concepto de contratos de consultoría en ingeniería de proyectos de infraestructura y edificaciones se encuentran sujetos a <u>retención en la fuente por renta</u>; la tarifa puede variar dependiendo de si a quien se le realiza el pago o abono en cuenta es una persona natural y si es declarante del impuesto de renta.</p> <p>De este modo, el artículo 1 del Decreto 1141 del 2010 establece una tarifa de retención del 6% sobre el valor total del pago o abono en cuenta para los contratos de consultoría en ingeniería de proyectos de infraestructura y edificaciones que realicen las personas naturales o jurídicas de derecho público o privado, las sociedades de hecho, y las demás entidades a favor de personas naturales o jurídicas y entidades contribuyentes.</p>
<p>Impto. de Valor Agregado.</p>	<p>Los contratos de consultoría (son contratos de consultoría los que celebren las entidades estatales referidos a los estudios necesarios para la ejecución de proyectos de inversión, estudios de diagnóstico, prefactibilidad o factibilidad para programas o proyectos específicos, así como las asesorías técnicas de coordinación, control y supervisión.</p> <p>Al no estar expresamente excluidos por el artículo 476 del Estatuto Tributario y disposiciones concordantes, se encuentran gravados con el impuesto sobre las ventas independientemente de su finalidad, debiendo aplicarse el gravamen sobre el valor total percibido por el responsable. Con la tarifa general de 19%.</p>

SECTOR DE SANEAMIENTO BASICO EN COLOMBIA

El desarrollo del subsector de saneamiento a nivel nacional ha avanzado significativamente desde 2015. El Plan Nacional de Desarrollo del presente gobierno, a través del Ministerio de Vivienda busca ejecutar diferentes proyectos a nivel nacional para expandir la cobertura en acueducto y alcantarillado a más del 90% para 2025.

En la actualidad, la cobertura nacional en alcantarillados (tanto en medio rural como urbano) es mayor al 85%, por lo que en general, las metas del Ministerio de Vivienda no son lejanas. No obstante, es necesario dar prioridad al desarrollo de infraestructura en el medio rural, cuya cobertura en alcantarillados no supera el 80%.



ENTIDADES DEL SECTOR

COMPETENCIAS Y ROLES	INSTITUCIONES
Rector del sector	Minvivienda (MVCT)
Formulación de Políticas	Minvivienda (MVCT), DNP, Minambiente (MADS), MINSALUD, MINAGRICULTURA
Asignación y distribución de recursos	Minhacienda, MVCT, DNP, DPS, Fondo de Adaptación
Regulación de ESP	Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA)
Vigilancia y Control de ESP (Prestación de los servicios)	Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD)
Control ambiental, permisos y concesiones	Autoridades Ambientales Regionales Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA)

El SGP corresponde a los recursos que la Nación transfiere por mandato de los artículos 356 y 357 Constitucionales (reformados por los Actos Legislativos 01 de 2001 y 04 de 2007) a las entidades territoriales – departamentos, distritos y municipios, para la financiación de los diferentes sectores, entre ellos el de agua potable y saneamiento básico. La Ley 1176 de 2007 establece los criterios para la distribución de los recursos, así como los usos permitidos para departamentos y municipios.

La siguiente es la distribución entre servicios y usos que se le ha dado a los recursos, mostrando que éstos preponderantemente se destinan al servicio de acueducto y principalmente se usan para pagar subsidios:

Ilustración 13. Empleo de los recursos de SGP en acueducto y alcantarillado



ESTUDIO DE OFERTA ¿ QUIENES OFRECEN EL SERVICIO EN EL SECTOR?

El estudio de oferta busca determinar potenciales empresas en capacidad de ejecutar el objeto contractual del presente proceso. Las empresas identificadas se consultan a partir de 3 fuentes principalmente:

- **Superintendencia de Sociedades** (Base de datos de información empresarial), mediante la identificación correspondiente del Código CIUU del subsector económico, identificado previamente (CIUU M7110 – Actividades de Ingeniería y consultoría técnica).
- **Buscador de procesos SECOP**. Se realiza la consulta de empresas en la plataforma SECOPI y SECOPII, mediante la identificación de empresas contratistas y participantes en procesos relacionados con consultorías en obras de ingeniería y saneamiento básico.
- **Registro de Proveedores SECOPII** (Códigos UNSPC 81101500).

NOTA: De conformidad con la Ley 2069 de 2020, Ley de Emprendimiento, criterios diferenciales para MIPYMES en el sistema de compras públicas”. Las entidades públicas deberán en el Análisis de Sector identificar las MIPYMES que podrían ser potenciales proveedoras, con el fin de definir reglas que promuevan y faciliten su participación en el Proceso de Contratación

NOTA 2: Según la Ley 590 de 2000, toda micro, pequeña y mediana empresa está catalogada como Mipyme en Colombia.

Las siguientes empresas se encuentran activas en el sector y por su experiencia, podrían estar en capacidad de prestar el servicio requerido por ENTerritorio:

EMPRESA	UBICACIÓN SEDE	EXPERIENCIA RELACIONADA.	TAMAÑO EMPRESA
SJ CONSTRUCCIÓN Y CONSULTORIA S.A.S NIT 900959041	BUCARAMANGA	CONTRATISTA- ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION Y REPOSICIÓN DEL ACUEDUCTO DEL CORREGIMIENTO EL CENTRO DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	PEQUEÑA EMPRESA (MIPYME)
IK INGENIEROS CONSTRUCTORES NIT 804009375	BOGOTA D.C	CONTRATISTA- ACTUALIZACIÓN Y AJUSTES A LOS DISEÑOS DEL PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, INCLUYE OPTIMIZACIÓN PTAP Y DISEÑO CONSTRUCCIÓN PTAR, DEL MUNICIPIO DE CAPARRAPÍ, CUNDINAMARCA; ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL ACUEDUCTO VEREDAL EL BORRACHERO, MUNICIPIO DE CUCUNUBÁ	PEQUEÑA EMPRESA (MIPYME)
HIPSITEC S.A NIT 900590826	BARRANQUILLA	CONTRATISTA- Elaboración de los estudios y diseños del plan director de acueducto del distrito de Cartagena de Indias y de sus corregimientos, Departamento de Bolívar	MICROEMPRESA (MIPYME)
DAG INGENIERIA SAS 900442807	BOGOTA D.C	CONTRATISTA- ACTUALIZACIÓN Y AJUSTES A LOS DISEÑOS DEL PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, INCLUYE OPTIMIZACIÓN PTAP Y DISEÑO CONSTRUCCIÓN PTAR, DEL MUNICIPIO DE CAPARRAPÍ, CUNDINAMARCA; ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL ACUEDUCTO VEREDAL EL BORRACHERO, MUNICIPIO DE CUCUNUBÁ	PEQUEÑA EMPRESA (MIPYME)

<u>INGENIERIA Y DESARROLLO NACIONAL INALDEX SAS</u> 901431997	BOGOTA D.C	CONTRATISTA- Elaboración de Estudios y Diseños para la Rehabilitación y/o Optimización de los Sistemas de Tratamiento de Aguas Residuales de: Barrancas, San Juan del Cesar, Villanueva, Urumita y La Jagua del Pilar	MICROEMPRESA (MIPYME)
COMPAÑÍA DE PROYECTOSTECNICO S CPT S.A. 860041968	BOGOTA D.C	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL ACUEDUCTO DE LAS VEREDAS LA ESMERALDA, MONTE LARGO, SAN JERÓNIMO, MILÁN Y LIMONAL (INCLUYE PTAP) DEL MUNICIPIO DE ANOLAIMA; ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL ACUEDUCTO DE LAS VEREDAS ALTO DEL TRIGO, ALTO DEL ROBLE, LA VICTORIA, SAN JOSÉ Y EL BEBEDERO, INCLUYENDO PTAP, MUNICIPIO DE JERUSALÉN; ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL ACUEDUCTO VEREDAL LA CHIVASA, LA MONTAÑA, EL ENTABLE, LA FRÍA Y TERAMA MUNICIPIO DE UTICA, CUNDINAMARCA; ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LOS ACUEDUCTOS DE LAS VEREDAS SAN JOSE, ALBANIA, LA VEGA Y SAN VICENTE DEL MUNICIPIO DE TIBACUY	GRAN EMPRESA
MAGNA INGENIEROS SAS 900323748	BUARAMANGA	ELABORACION DE LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y VIABILIDAD, PARA LA CONSTRUCCION DEL ACUEDUCTO VEREDAL PALMIRA, PALESTINA, GUADUAL, NUEVO MUNDO Y TULCAN DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURI - SANTANDER	MICRO EMPRESA (MIPYME)
CISGO SAS 901230347	BUARAMANGA	ELABORACION DE LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y VIABILIDAD, PARA LA CONSTRUCCION DEL ACUEDUCTO VEREDAL PALMIRA, PALESTINA, GUADUAL, NUEVO MUNDO Y TULCAN DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURI - SANTANDER	PEQUEÑA EMPRESA (MIPYME)
IBG INGENIERIA EU 900202701	BUARAMANGA	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION Y REPOSICIÓN DEL ACUEDUCTO DEL CORREGIMIENTO EL CENTRO DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	PEQUEÑA EMPRESA (MIPYME)
CONSULTORES DEL DESARROLLO S.A - CONDESA 8001657086	BARRANQUILLA	CONTRATISTA PROCESO "ESTRUCTURACIÓN INTEGRAL DE LOS PROYECTOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO EN LOS MUNICIPIOS DE JAMBALÓ, CALOTO, GUACHENÉ Y TORIBÍO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA" (ENTERRITORIO)	GRAN EMPRESA
INAR ASOCIADOS SA 830010175	BOGOTA D.C	CONTRATISTA PROCESO "ESTRUCTURACIÓN INTEGRAL DE LOS PROYECTOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO EN LOS MUNICIPIOS DE JAMBALÓ, CALOTO, GUACHENÉ Y TORIBÍO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA (ENTERRITORIO)	MEDIANA EMPRESA (MIPYME)
INALCON SAS 900280445	BOGOTA D.C	CONTRATISTA PROCESO "FORMULACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN EN FASE II DE PROYECTOS INTEGRALES Y SOSTENIBLES DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y MANEJO DE AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICAS (ENTERRITORIO)	MEDIANA EMPRESA (MIPYME)
SANEAR S. A 890928186	MEDELLIN	CONTRATISTA PROCESO "ELABORAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL PLAN MAESTRO DE SANEAMIENTO (ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO) PARA CENTROS POBLADOS DE LA ZONA RURAL DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA (AGUAS DEL MAGDALENA ESP)	MEDIANA EMPRESA (MIPYME).
PONCE DE LEÓN Y ASOCIADOS S.A. INGENIEROS CONSULTORES 800202371	BOGOTA D.C	CONTRATISTA PROCESO "DIAGNÓSTICO Y ESTRUCTURACION DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	
LICUAS S.A. SUCURSAL COLOMBIA 900809713	BOGOTA D.C	CONTRATISTA PROCESO "CONSULTORÍA PARA LA EJECUCIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL PLAN DE ASEGURAMIENTO EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE AGUA Y SANEAMIENTO PARA LA PROSPERIDAD DEL MAGDALENA (AGUAS DEL MAGDALENA ESP).	GRAN EMPRESA
CONHYDRA S.A 811011165	MEDELLIN	CONTRATISTA PROCESO "FORMULACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DEL PROYECTO INTEGRAL DE OPTIMIZACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA EXISTENTE, MANEJO DE AGUAS RESIDUALES, CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS PARA LAS VEREDAS TAMABIOY Y SAN FELIX DEL MUNICIPIO DE SIBUNDOY, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO(ENTERRITORIO)	GRAN EMPRESA
HIDROCONSULTA SAS 860069446	BOGOTA D.C	CONTRATISTA PROCESO "REVISIÓN, AJUSTE Y VIABILIZACIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE RECOLECCIÓN Y MANEJO DE AGUAS RESIDUALES Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA, CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA LAS CONEXIONES HIDROSANITARIAS INTRADOMICILIARIAS, EN LAS LOCALIDADES DE LA LIBERTAD Y SABANETICA DEL MUNICIPIO DE SAN ONOFRE, DEPARTAMENTO DE SUCRE	PEQUEÑA EMPRESA (MIPYME)
EMINSSS SAS 830088759	BOGOTA D.C	CONTRATISTA PROCESO "FORMULACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DEL PROYECTO INTEGRAL DE ABASTECIMIENTO DE AGUA Y MANEJO DE AGUAS RESIDUALES DEL CORREGIMIENTO DE SERVITÁ DEL MUNICIPIO DE CERRITO, DEPARTAMENTO DE SANTANDER Y DEL CENTRO POBLADO PUERTO OSPINA, MUNICIPIO DE PUERTO LEGUIZAMO, EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	GRAN EMPRESA

GUTEMBERG J. GONZALEZ S.A.S. 900331184	BOGOTA D.C	CONTRATISTA PROCESO "FORMULACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DEL PROYECTO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE DEL CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO DEL RAYO, EN EL MUNICIPIO DE MONTELIBANO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA (ENTERRITORIO)	PEQUEÑA EMPRESA (MIPYME)
IDOM CONSULTING, ENGINEERING, ARCHITECTURE S.A.U., Sucursal Colombia.	MEDELLIN	CONTRATISTA PROCESO "CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS PARA LA RENOVACIÓN O REHABILITACIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN BARRIOS DE LAS UPZ LOS CEDROS (EMPRESA ACUEDUCTO BOGOTA)	MEDIANA EMPRESA
INGENIERIA E HIDROSISTEMAS GRUPO DE CONSULTORIA S.A 860038516	BOGOTA D.C	CONTRATISTA PROCESO "PARTICIPANTE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL DIAGNÓSTICO, EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADOS PARA LOS ASENTAMIENTOS CAMILO TORRES, CIUDAD PERDIDA, CUYAMITA, LAURELES PARTE BAJA, MILAGRO DE DIOS, NÁPOLES(ALCALDIA BUCARAMANGA)	MEDIANA EMPRESA (MIPYME).
INARCON LTDA 900280445	BOGOTA D.C	CONTRATISTA PROCESO "FORMULACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DEL PROYECTO INTEGRAL DE ABASTECIMIENTO DE AGUA Y MANEJO DE AGUAS RESIDUALES DEL CENTRO POBLADO PUERTO ALVIRA DEL MUNICIPIO DE MAPIRIPAN (ENTERRITORIO)	MEDIANA EMPRESA (MIPYME).
INAR GROUP LTDA 900087541	SARAVENA	CONTRATISTA PROCESO "ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL PLAN DEPARTAMENTAL RURAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA (GOBERNACION ARAUCA)	MICROEMPRESA (MIPYME)
EXPERTOS EN GESTIÓN S.A.S. E.S.P 900347534	IBAGUE	CONTRATISTA PROCESO "CONTRATAR LA CONSULTORÍA ESPECIALIZADA PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN AMBIENTAL Y EL PLAN DE ASEGURAMIENTO (EMPRESA ACUEDUCTO ALCANTARILLADO TOLIMA)	PEQUEÑA EMPRESA (MIPYME).
INGENIERIA CARVAJAL SUAREZ S.A.S 900761171	BOGOTA D.C	CONTRATISTA PROCESO "ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL DIAGNÓSTICO, EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADOS PARA LOS ASENTAMIENTOS CAMILO TORRES, CIUDAD PERDIDA, CUYAMITA, LAURELES PARTE BAJA, MILAGRO DE DIOS, NÁPOLES (ALCALDIA BUCARAMANGA)	PEQUEÑA EMPRESA (MIPYME)
H2O CONSULTING SASNIT 830091774	BOGOTA D.C	EMPRESA CON EXPERIENCIA EN PROYECTOS DE SANEMAIENTO DE AGUA POTABLE	PEQUEÑA EMPRESA (MIPYME)
HIDRALARPI PROFESIONALESAS OCIADOS SAS 9007090285	BUCARAMANGA	EMPRESA CON EXPERIENCIA EN PROYECTOS DE SANEMAIENTO DE AGUA POTABLE	MICROEMPRESA (MIPYME)

CONCLUSIONES ESTUDIO DE OFERTA.

- El anterior estudio de oferta de empresas identifico el subsector de *Actividades de Ingeniería y Consultoría Técnica* (Clasificación DANE) para la consulta de potenciales oferentes del servicio que ENTerritorio pretende contratar. Este subsector incluye aquellas empresas especializadas en actividades de ingeniería civil, consultorías e interventorías en ingeniería de edificaciones, transporte y saneamiento.
- A partir de la clasificación de los Códigos de Naciones Unidas, UNSPC, se identifica la clasificación 81101500, *Ingeniería civil y Arquitectura*, que incluye empresas que tienen experiencia en interventorías y consultorías en proyectos de ingeniería civil. Según el directorio SECOPII, esta clasificación registra en el año 2021, más de 2300 empresas activas.
- Teniendo en cuenta el enorme conjunto de empresas, el anterior estudio de oferta identifica una muestra de empresas del sector, que hayan tenido experiencia como contratistas de entidades públicas en años recientes en estudios y diseños (consultorías) en proyectos de saneamiento y/o acueductos.
- En total se identificaron un total de 27 empresas en la muestra, con experiencia previa en o estudios y diseños (consultorías) en proyectos de saneamiento y/o acueductos.
- Del total de empresas nacionales identificadas, se identifican un total de 17 empresas clasificadas como MIPYMES (pequeñas, micro y medianas empresas). Las restantes 10 empresas son clasificadas como grandes empresas, o no registran información, entre ellas (grandes empresas) están CPT proyectos técnicos, Sanear S.A, Eminss SAS, Conhydra S.A.
- De las anteriores empresas, la empresa Conhydra S.A y Sanear S.A ha sido contratista previa de Fonade.

- Todas las empresas de la muestra son empresas nacionales. En general, existe una amplia oferta de empresas en capacidad de prestar el servicio con sede nacional.
- Teniendo en cuenta la cantidad de empresas del sector, su composición su tamaño y años en el mercado, se considera que no es un mercado concentrado, sino competitivo, sin riesgos de colusión. Por el contrario, el sector ofrece una enorme pluralidad de oferentes con experiencia previa en estudios y diseños (consultorías) en proyectos de saneamiento y/o acueductos

FACTORES DE APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL

De conformidad con lo previsto en la Ley 816 de 2003, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 51 del Decreto Ley 019 de 2012 y según lo establecido en el Decreto 680 de 2021, con el fin de apoyar la industria colombiana, el estudio de sector debe identificar aquellos bienes y/ o servicios de origen nacional.

De conformidad con lo previsto en el artículo 1 del Decreto 680 de 2021 que señala lo siguiente: “(...) En los contratos que deban cumplirse en Colombia, el servicio es nacional cuando además de ser ofertado por una persona natural colombiana o por un residente en Colombia, por una persona jurídica constituida de conformidad con la legislación colombiana o por un proponente plural conformado por estos o por estos y un extranjero con trato nacional, (i) usa el o los bienes nacionales relevantes definidos por la Entidad Estatal para el desarrollo de la obra o (ii) vincula el porcentaje mínimo de personal colombiano, según corresponda.

El análisis de demanda y de oferta indica que en años anteriores se han realizado diferentes procesos de consultoría tanto en ENTerritorio como en otras entidades públicas, lo cual sugiere que este tipo de servicios son muy demandados, estimulando la industria nacional a partir de la producción de bienes que puedan ser utilizados en este tipo de procesos y llevando a que más empresas demanden mano de obra especializada que pueda ejecutar eficientemente el objeto contractual.

De esta manera, el estudio de sector concluye que el país cuenta con la suficiente oferta de empresas nacionales y/o extranjeras radicadas en Colombia, que a lo largo de los últimos años han prestado el servicio de consultoría a diferentes entidades del sector público, lo cual permite inferir que hay diversidad de empresas que pueden cubrir las necesidades que las entidades requieren para cumplir exitosamente los diferentes procesos de consultoría.

Por otro lado, son **BIENES NACIONALES** los bienes inscritos en el Registro de Productores de Bienes Nacionales – RPBN.

Para el RPBN son bienes nacionales:

- Aquellos totalmente obtenidos en el territorio colombiano;
- Los bienes elaborados en el país con materiales nacionales; y,
- Bienes que hayan sufrido una transformación sustancial en función de un porcentaje mínimo de Valor Agregado Nacional o un proceso productivo sustancial.

Por lo anteriormente expuesto, es posible concluir que para la ejecución del servicio de consultoría no se requieren bienes nacionales relevantes, debido a que es una actividad económica que se ejecuta fundamentalmente a partir del factor humano, no obstante, en cumplimiento del mencionado Decreto, **se apoyará a la Industria Nacional mediante la vinculación de mano de obra por prestación de servicios colombianos.**

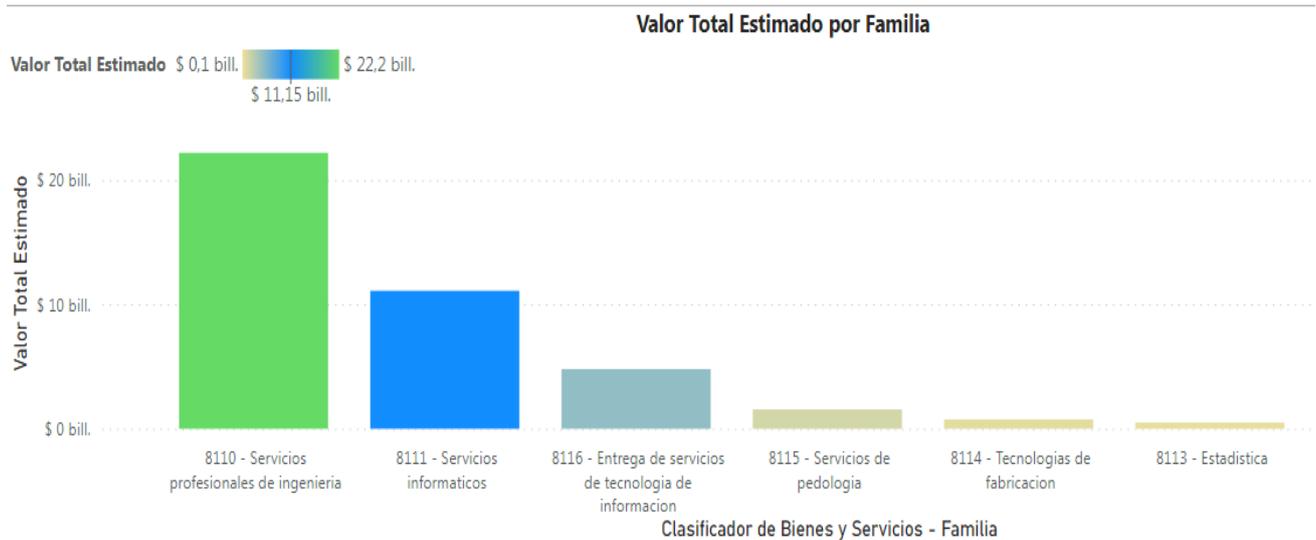
ESTUDIO DE DEMANDA ¿CÓMO CONTRATAN LAS ENTIDADES PÚBLICAS ESTOS SERVICIOS?

Generalidades de la demanda de servicios del sector de construcción.

La Agencia Nacional de Contratación Pública- Colombia Compra, ofrece la herramienta de Modelo de Análisis de Demanda para el sector clasificado con el código **UNSPC 81- Servicios Basados en Ingeniería, investigación y Tecnología**, el cual clasifica los servicios de consultoría e interventorías en ingeniería. Dentro de esta clasificación se subdividen varias clases. Para el presente objeto de contratación, el servicio se clasifica dentro del grupo de **Servicios Profesionales de Ingeniería**.

Según Colombia Compra, en el año 2020, se registró un gasto total en contrataciones de **Servicios Basados en Ingeniería, investigación y Tecnología** por un valor mayor a 8 billones de pesos.

Gasto total en contrataciones por subclasificación.



FUENTE: Colombia Compra Eficiente- Modelo de Abastecimiento Estratégico.

El mayor gasto total entre 2017 y 2021 en Colombia, se destinó al subsector de **Servicios Profesionales de Ingeniería** con más de 22 billones de pesos, seguido del subsector de *Servicios Informáticos*. Entre las modalidades de selección más utilizadas a nivel nacional entre 2017 y 2021 para servicios de construcción se identifican la modalidad de concurso de méritos abierto seguido de licitación pública, en general modalidades de carácter competitivo.



ESTUDIO DE LA DEMANDA- HISTORICO DE CONTRATACIONES.

Con el objetivo de consultar los antecedentes en contrataciones de ENTerritorio y otras entidades públicas, se consultó en el SECOPII contrataciones en obras de edificaciones educativas, para identificar aquellos aspectos contractuales (oferentes, cuantías, factores de evaluación, participantes) de procesos pasados, que sirvan de referencia al área de planeación contractual para adelantar exitosamente el presente objeto contractual.

Procesos de Contratación de ENTerritorio.

No se identifican procesos previos de desarrollo de sistemas de saneamiento en el Municipio de Corinto, Cauca. No obstante, Fonade (hoy ENTerritorio) presenta experiencia previa en la adjudicación de contratos de estructuración y estudios y diseños de obras de acueducto y alcantarillado. A continuación se relacionan algunos contratos históricos de la entidad:

ENTIDAD	2016-FONADE	2017-FONADE
Estado del Contrato	LIQUIDADO	LIQUIDADO
Objeto del Contrato	FORMULACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DEL PROYECTO INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCION DEL ACUEDUCTO INTERVEREDAL PEÑAS BLANCAS, SAN VICENTE, ESMERALDA HIGUERONES MUNICIPIO DE SAN BERNARDO - NARIÑO	ESTRUCTURACIÓN Y FORMULACIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCCIÓN ACUEDUCTO VEREDAL VEGA DEL GRAMAL Y LOS MEDIOS DEL MUNICIPIO DE ALPUJARRA - TOLIMA"
Cuantía	\$ 257,095,440 / 6 meses	\$ 241,290,440
Contratista	CONHYDRA S.A	CONHYDRA S.A
Participación en el proceso	CONSORCIO SAN BERNARDO / CONHYDRA SAS/ GUTEMBER GONZALES/ CONSORCIO GTC / CONSORCIO PEÑA BLANCAS	
GARANTIAS	CUMPLIMIENTO 30% DEL VALOR DEL CONTRATO. / PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES 5 % / CALIDAD DEL SERVICIO: 30% VALOR ETAPA	CUMPLIMIENTO 30% DEL VALOR DEL CONTRATO./ PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES 5 % / CALIDAD DEL SERVICIO: 40%
LINK PLIEGOS	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=15-12-3952417&g-	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=15-12-4141416&g-

Otros proyectos relacionados.

ENTIDAD	2017-FONADE	2016-FONADE	2017-FONADE
Estado del Contrato	ADJUDICADO	LIQUIDADO	LIQUIDADO- MODALIDAD CONTRATACION DIRECTA

Objeto del Contrato	CONTRATAR LA CONSULTORÍA PARA EL DISEÑO TÉCNICO DE DETALLE, ESTRUCTURACIÓN, DESARROLLO, INTEGRACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE EL SISTEMA DE INVERSIONES EN AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO SINAS.	REVISAR, VERIFICAR, AJUSTAR Y COMPLEMENTAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, VERIFICACIÓN, GESTIÓN PREDIAL DE LICENCIAS Y PERMISOS, VIABILIZACION PROYECTO, CONSTRUCCIÓN, ACOMPAÑAMIENTO POST-CONSTRUCCIÓN Y ESTRUCTURACIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LOS SIGUIENTES PROYECTOS: MEJORAMIENTO DEL ACUEDUCTO DEL CENTRO POBLADO EL PEDRAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO WILCHES, EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER.; ALCANTARILLADO DEL CORREGIMIENTO DE YARIMA FASE II DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURÍ, EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER	REVISAR, VERIFICAR, AJUSTAR Y COMPLEMENTAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, VERIFICACIÓN, GESTIÓN PREDIAL DE LICENCIAS Y PERMISOS, VIABILIZACION PROYECTO, CONSTRUCCIÓN, ACOMPAÑAMIENTO POST-CONSTRUCCIÓN Y ESTRUCTURACIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LOS SIGUIENTES PROYECTOS: CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE CORREGIMIENTO DE LA CHORRERA, MUNICIPIO DE JUAN DE ACOSTA EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO; ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO SANITARIO DEL CORREGIMIENTO DE LOS HORNITOS, MUNICIPIO DE DISTRACCIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA; ACUEDUCTO DE LAS LOCALIDADES DE MADRE VIEJA Y LA CEIBA, RESGUARDO INDÍGENA DE CAICEMAPA, MUNICIPIO DE DISTRACCIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y ACUEDUCTO DE LA LOCALIDAD DE SANTA ROSA DEL PULGAR Y EL RESGUARDO INDÍGENA DE POTRERITO, MUNICIPIO DE DISTRACCIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.
Cuantía	\$ 2,199,369,453 / 9 meses	\$3,644,657,299.00 / 8 MESES	\$3,283,095,923.00 / 7 MESES
Contratista	SUN GEMINI S.A	CONSORCIO PUERTO WILCHES (PRYECTOS CIVILES E HIDRAULICOS SAS/ CONSTRUCTORA VILA ANGELA LTDA/ GERMAN ALBERTO LOPEZ ARAGON)	CONSORCIO POR LA GUAJIRA
GARANTIAS	CUMPLIMIENTO 20% DEL VALOR DEL CONTRATO. / PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES 5 % / CALIDAD DEL SERVICIO: 30%	CUMPLIMIENTO 30% DEL VALOR DEL CONTRATO. / PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES 5 % / CALIDAD Y ESTABILIDAD DE LA OBRA: 50% VALOR ETAPA-/ CALIDAD DEL SERVICIO: 30% VALOR ETAPA /	CUMPLIMIENTO 30% DEL VALOR DEL CONTRATO. / PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES 5 % / CALIDAD DEL SERVICIO: 40%
LINK PLIEGOS	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=16-4-5259923&g-	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=16-4-5824614&g-	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=13-4-2176634&g-

CONTRATACIONES DE OTRAS ENTIDADES.

Con el objetivo de identificar, a modo de referencia contrataciones de otras entidades, se identifican un total de 8 procesos adjudicados en años recientes. Entre las principales empresas contratantes están EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA SA ESP, EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE SANTANDER S.A. E.S.P. – BUCARAMANGA,

EMPRESA	OBJETOI	MODALIDAD	ESTADO	CUANTÍA	CONTRATISTA
CUNDINAMARCA - EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA SA ESP	ACTUALIZACIÓN Y AJUSTES A LOS DISEÑOS DEL PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, INCLUYE OPTIMIZACIÓN PTAP Y DISEÑO CONSTRUCCIÓN PTAR, DEL MUNICIPIO DE CAPARRAPÍ, CUNDINAMARCA; ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL ACUEDUCTO VEREDAL EL BORRACHERO, MUNICIPIO DE CUCUNUBÁ;	Concurso de Méritos Abierto	Celebrado	\$983,779,644	CONSORCIO DAGIK CONSULTORES

CUNDINAMARCA - EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA SA ESP	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL ACUEDUCTO DE LAS VEREDAS LA ESMERALDA, MONTE LARGO, SAN JERÓNIMO, MILÁN Y LIMONAL (INCLUYE PTAP) DEL MUNICIPIO DE ANOLAIMA; ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL ACUEDUCTO DE LAS VEREDAS ALTO DEL TRIGO, ALTO DEL ROBLE, LA VICTORIA, SAN JOSÉ Y EL BEBEDERO, INCLUYENDO PTAP, ALBANIA, LA VEGA Y SAN VICENTE DEL MUNICIPIO DE TIBACUY	Concurso de Méritos Abierto	Celebrado	\$786,199,387	CONSORCIO HIMEC CPT 2017
SANTANDER - EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE SANTANDER S.A. E.S.P. - BUCARAMANGA	ELABORACION DE LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y VIABILIDAD, PARA LA CONSTRUCCION DEL ACUEDUCTO VEREDAL PALMIRA, PALESTINA, GUADUAL, NUEVO MUNDO Y TULCAN DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURI -SANTANDER	Concurso de Méritos Abierto	Convocado	\$689,735,753	CONSORCIO CONSULTORIA SAN VICENTE
CUNDINAMARCA - EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA SA ESP	ESTUDIOS Y DISEÑOS PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SUSÁ – CUNDINAMARCA, INCLUYE PTAP; ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL ACUEDUCTO VEREDAL DE SAN ANTONIO, SAN MIGUEL Y EL MUÑA, MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO; ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE GUATAQUÍ– CUNDINAMARCA.	Concurso de Méritos Abierto	Celebrado	\$651,822,947	TITO ALEJANDRO SAAVEDRA RAMIREZ
MUNICIPIO DE NEIVA	ESTUDIO Y REDISEÑO PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL ACUEDUCTO VEREDAL AGUABLANCA NORMANDIA TRIUNFO y DEL ACUEDUCTO VEREDAL CHAPURO - LINDOSA - SAN BARTOLO DEL CORREGIMIENTO EL CAGUAN DEL MUNICIPIO DE NEIVA - DEPARTAMENTO DEL HUILA	Concurso de Méritos Abierto	Adjudicado	\$409,693,898	
SANTANDER - ALCALDÍA MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION Y REPOSICIÓN DEL ACUEDUCTO DEL CORREGIMIENTO EL CENTRO DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	Concurso de Méritos Abierto	Celebrado	\$299,517,807	UNION TEMPORAL ACUEDUCTO VEREDAL 2019
CUNDINAMARCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE NOCAIMA	CONTRATAR LA CONSULTORÍA PARA LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO VEREDAL CAJÓN – FLORIDA DEL MUNICIPIO DE NOCAIMA, EN EJECUCIÓN DEL CONVENIO EPC-CI-101-2017.	Concurso de Méritos Abierto	Celebrado	\$277,233,735	M&M MULTISERVICIOS E INGENIERIA S.A.S
CUNDINAMARCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE NOCAIMA	CONTRATAR LA CONSULTORÍA PARA LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO VEREDAL NARANJAL – CONCEPCIÓN DEL MUNICIPIO DE NOCAIMA, EN EJECUCIÓN DEL CONVENIO EPC-CI-102-2017.	Concurso de Méritos Abierto	Celebrado	\$264,077,178	CONSORCIO AC NOCAIMA2018

CONCLUSIONES

- Según la información del SECOP2, se registran varios procesos de consultorías en saneamiento y abastecimiento de agua, tanto por ENTerritorio como otras entidades públicas. Entre estas predominan **EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA SA ESP**, Gobernaciones, alcaldías entre otras.
- Se identificaron 3 procesos de consultorías de diseños de acueductos adjudicados exitosamente por parte de Fonade.
- Las modalidades más frecuentes de contratación corresponden a convocatorias meritórias. Generalmente procesos grandes se contratan a través de convocatoria meritória, y para menores cuantías se realiza a través de contratación directa.
- Se identifica una alta participación de oferentes plurales en los procesos consultados.

ANÁLISIS FINANCIERO DEL SECTOR Y DETERMINACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES.

De conformidad con el numeral 4, artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015, es deber de las entidades públicas establecer requisitos financieros para los procesos de contratación			
Teniendo en cuenta la naturaleza del presente objeto de contratación, la importancia específica que implica este proyecto, las características del objeto, la modalidad de pago se considera conveniente establecer una serie de límites a los indicadores que a continuación se presentaran como requisitos habilitantes que se recomienda seguir para la elección de futuro contratista.			
INDICADORES FINANCIEROS DE CAPACIDAD FINANCIERA.			
Requisito Habilitante	Descripción	CALCULO.	RIESGO FINANCIERO
Capital de Trabajo	Se verifica el capital de trabajo con relación al presupuesto asignado para el proceso para garantizar que el proponente cuente con la liquidez operativa necesaria para cumplir con el objeto contractual.	ACTIVO CORRIENTE- PASIVO CORRIENTE	MENOR NIVEL INDICA MAYOR RIESGO FINANCIERO. Es deseable un mayor capital de trabajo, dado que permite a la entidad contar con mayor liquidez disponible para el desembolso de salarios, insumos, obras, prestaciones...etc.
Índice de liquidez.	Determina la capacidad que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. A mayor índice de liquidez, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones de corto plazo.	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE.	MENOR NIVEL INDICA MAYOR RIESGO FINANCIERO. Inferior a 1: ALTO RIESGO FINANCIERO (MAS PASIVOS CORRIENTES QUE ACTIVOS)
Nivel de endeudamiento	Permite a la entidad verificar la solidez del oferente, medida desde su pasivo respecto de su activo, determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación del proponente. A mayor índice de endeudamiento, mayor es la probabilidad del proponente de no poder cumplir con sus pasivos.	PASIVO TOTAL /ACTIVO TOTAL	MAYOR NIVEL INDICA MAYOR RIESGO FINANCIERO. Superior a 80%: POSIBLE RIESGO FINANCIERO (DEL TOTAL DE ACTIVOS UN 80% SON DEUDAS)
Razón de cobertura de intereses.	Refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras. Si el indicador es mayor indica mayores flujos de dinero para la utilidad que para el gasto en intereses.	Utilidad Operacional / Gasto en Intereses.	MENOR NIVEL INDICA MAYOR RIESGO FINANCIERO Inferior a 1: POSIBLE RIESGO FINANCIERO (EMPRESA DESTINA MAS A PAGOS BANCARIOS QUE A GENERACIÓN DE UTILIDADES)
INDICADORES FINANCIEROS DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL			
Rentabilidad del Patrimonio.	Determina la rentabilidad del patrimonio del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio.	Utilidad Operacional / Patrimonio	MENOR NIVEL INDICA MAYOR RIESGO FINANCIERO

Rentabilidad del Activo	Determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo	Utilidad Operacional / Activo Total	MENOR NIVEL INDICA MAYOR RIESGO FINANCIERO
--------------------------------	--	--	---

METODOLOGIA DE ANALISIS FINANCIERO.

- 1- Identificación de muestra representativa del sector consultado. Se tomará una muestra de empresas del subsector.
- 2- Identificación de información financiera disponible (fuente Registro Único Empresarial)
- 3- Calculo del promedio total y acotado de cada uno de los indicadores de capacidad financiera y organizacional de la muestra de empresas seleccionada.

La entidad estatal debe establecer los requisitos habilitantes de forma adecuada y proporcional a la naturaleza y valor del contrato. Es muy importante comprender el alcance de la expresión adecuada y proporcional que busca que haya una relación entre el contrato y la experiencia del proponente y su capacidad jurídica, financiera y organizacional. Es decir, los requisitos habilitantes exigidos deben guardar proporción con el objeto del contrato, su valor, complejidad, plazo, y forma de pago. **(Colombia Compra Eficiente)**

Las fórmulas para el cálculo de los indicadores de capacidad financiera y organizacional de oferentes plurales que se presenten al proceso de contratación son:

INDICADOR	FORMULA OFERENTE INDIVIDUAL	FORMULA OFERENTE PLURAL	
CAPITAL TRABAJO	Activo Corriente(ACn) – Pasivo Corriente (PcN)	$CT = (\sum (ACn... - PCn...))$	Para oferente plurales se tomara la sumatoria simple de los capitales de trabajo de los oferentes.
INDICE DE LIQUIDEZ	Activo Corriente/Pasivo Corriente	$L = (\sum (ACn \times \%n) \div \sum (PCn \times \%n))$	Para oferente plurales se tomara la sumatoria ponderada por el porcentaje de participación de cada uno de los integrantes.
ENDEUDAMIENTO	(Pasivo Total/ Activo Total) x 100	$E = (\sum PTn \times \%n) \div \sum (ATn \times \%n) \times 100$	Para oferente plurales se tomara la sumatoria ponderada por el porcentaje de participación de cada uno de los integrantes.
COBERTURA INTERESES	Utilidad Operacional/ Gastos Intereses	$CI = (\sum (UOn \times \%n) \div \sum (GIn \times \%n))$	Para oferente plurales se tomara la sumatoria ponderada por el porcentaje de participación de cada uno de los integrantes.

Muestra de Empresas.

A continuación, se identifica la información financiera de las empresas (estudio de oferta) que reportan información actualizada a 2020 (RUES).

	CAPITAL TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	COBERTURA INTERESES	RENTABILIDAD PATRIMONIO	RENTABILIDAD ACTIVO
H2O CONSULTING SAS 830091774	\$ 2.700.000.000,00	2,02	0,46	6,34	0,15	0,08
SJ CONSTRUCCIÓN Y CONSULTORIA S.A.S 900959041	\$ 144.000.000,00	14	0,07	43	0,56	0,52
IK INGENIEROS CONSTRUCTORES 804009375	\$ 2.180.000.000,00	13,1	0,14	11	0,08	0,06
DAG INGENIERIA SAS 900442807	\$ 802.010.465,00	10,41	0,25	8,25	0,12	0,09

INGENIERIA Y DESARROLLO NACIONAL INALDEX SAS 901431997	\$ 544.000.000,00	14	0,06	45	0,12	0,11
HIDRALARPI PROFESIONALESASOCIADOS SAS 9007090285	\$ 957.000.000,00	55	0,07	30	0,09	0,08
COMPAÑÍA DE PROYECTOSTECNICOS CPT S.A. 860041968	\$ 6.360.000.000,00	15	0,38	IND.	0,17	0,1
MAGNA INGENIEROS SAS 900323748	\$ 180.000.000,00	2,76	0,29	IND.	0,08	0,06
CISGO SAS 901230347	\$ 560.000.000,00	3,75	0,71	23,25	0,78	0,22
IBG INGENIERIA E 900202701	\$ 267.000.000,00	13,7	0,21	70	0,08	0,06
CONSULTORES DEL DESARROLLO S.A 8001657086	\$ 29.000.000.000,00	6,72	0,5	IND.	0	0
INAR ASOCIADOS SA 830010175	\$ 3.100.000.000,00	4,1	0,6	IND.	0	0
SANEAR S. A 890928186	\$ 9.000.000.000,00	1,3	0,2	IND.	0,31	0,21
CONHYDRA S.A 811011165	\$ 10.000.000.000,00	2,2	0,5	IND.	0,03	0,02
HIDROCONSULTA SAS 860069446	\$ 900.000.000,00	1,71	0,67	-14,12	-0,67	-0,11
EMINSSS SAS 830088759	\$ 5.700.000.000,00	2,61	0,28	33	0,3	0,21
IDOM CONSULTING, ENGINEERING, ARCHITECTURE S.A.U., Sucursal Colombia.	\$ 5.000.000.000,00	1,6	0,74	IND.	0,03	0,02
INGENIERIA E HIDROSISTEMAS GRUPO DE CONSULTORIA 860038516	\$ 4.000.000.000,00	1,57	0,59	4,58	0,19	0,07
INAR GROUP LTDA 900087541	\$ 184.000.000,00	11	0,08	2,68	0,12	0,11
EXPERTOS EN GESTIÓN S.A.S. E.S.P 900347534	\$ 1.609.000.000,00	5,87	0,16	15,18	0,22	0,18

RESULTADOS GENERALES.

INDICADOR	PROMEDIO	PROMEDIO ACOTADO	DESVIACION	LIMITE
CAPITAL TRABAJO	\$ 4.159.350.523,25	\$ 2.069.824.145,00	2068919463	904681,621
LIQUIDEZ	9,12	5,30	4,411066387	0,88
ENDEUDAMIENTO	0,35	0,36	0,210194238	0,15
COBERTURA INTERESES	21,40	17,29	21,9759833	-4,69
RENTABILIDAD PATRIMONIO (ROE)	0,14	0,16	0,179065293	-0,02
RENTABILIDAD ACTIVO (ROA)	0,10	0,09	0,07020977	0,02

Capacidad Financiera

La muestra total de empresas del sector consultado presenta niveles de capital de trabajo en promedio altos (más de 4 mil millones de pesos aproximadamente), y un índice de liquidez promedio de 9,12. Esto indica que en promedio el sector presenta bajo riesgo financiero en lo que se refiere a la capacidad de liquidez.

Para el caso del nivel de endeudamiento, se presenta un promedio alrededor del 35%. Por el contrario, para cobertura de intereses, se identifican empresas con un nivel bastante alto de cobertura de interés, o con valores indeterminados. Lo cual verifica que en promedio no existe grandes riesgos relativos al nivel de endeudamiento.

Capacidad Organizacional.

La muestra de empresas presenta unos niveles promedio de rentabilidad de patrimonio y activo positivos. Cabe resaltar que no hay empresas con valores negativos en utilidades, lo cual indica una adecuada capacidad organizacional. En promedio la rentabilidad ante inversiones en el sector estaría alrededor del 12,5 % (promedio entre ROA y ROE)

LIMITES MINIMOS.

INDICE	% PORCENTAJE DE EMPRESAS DE LA MUESTRA HABILITADAS.			
INDICE LIQUIDEZ	>2,5	> 2	>1,5	>1
MUESTRA SUBSECTOR	75%	82%	97%	100%
ENDEUDAMIENTO	< 50%	< 60%	< 70%	< 80%
MUESTRA SUBSECTOR	73%	78%	94%	96%
COB.INTERESES	>5	> 3	>2	>1
MUESTRA SUBSECTOR	82%	83%	85%	92%
ROE	>0,25	>0,1	>0,05	>0,03
MUESTRA SUBSECTOR	30%	62%	78%	82%
ROA	>0,2	>0,1	>0,04	>0,02
MUESTRA SUBSECTOR	20%	53%	73%	81%

REQUISITOS FINANCIEROS HABILITANTES.

INDICADOR	MEDIA ACOTADA	CONCLUSIÓN MUESTRA DE EMPRESAS DEL SECTOR.	SUGERENCA DE REQUISITO HABILITANTE.
INDICE DE LIQUIDEZ	5,30	BAJO RIESGO FINANCIERO. EL SECTOR PRESENTA ALTOS NIVELES DE LIQUIDEZ. (9,6 VECES MAS DE ACTIVOS CORRIENTES QUE PASIVOS CORRIENTES)	Se sugiere establecer el límite inferior en 1,3 con el objetivo de permitir la pluralidad de oferentes en el proceso.
ENDEUDAMIENTO	36%	BAJO RIESGO FINANCIERO. EL SECTOR MANTIENE NIVELES DE ENDEUDAMIENTO MENORES AL PROMEDIO NACIONAL. (El total de pasivos es un 45% del total de activos)	Se sugiere establecer el límite SUPERIOR de 70%, límite común en procesos de obra con el objetivo de permitir la pluralidad de oferentes en el proceso.
COBERTURA DE INTERES	17	BAJO RIESGO FINANCIERO. EL SECTOR GENERA MAS UTILIDADES QUE GASTOS FINANCIEROS. (En promedio se generan 13 veces más utilidades que lo que se destina a pago de intereses)	Se sugiere establecer el límite inferior en 1,3 dado que este indicador no puede ser menor a 1, y permitirá la participación de medianas empresas
RENTABILIDAD PATRIMONIO	0,16	BAJO RIESGO FINANCIERO. EL SECTOR TIENE POTENCIAL DE GENERACIÓN DE UTILIDADES. (Ante aumento de inversión en patrimonio, se estima que la generación de utilidades aumenta un 14%).	Se sugiere establecer el límite inferior en 0,03, el cual es un punto porcentual inferior al límite inferior obtenido de la muestra acotada

RENTABILIDAD ACTIVO.	0,09	EL SECTOR TIENE POTENCIAL DE GENERACIÓN DE UTILIDADES. (Ante aumento de inversión en activos, se estima que la generación de utilidades aumenta un 8%).	Se considera adecuado establecer el promedio como límite inferior, es decir de 0,02, el cual es un punto porcentual SUPERIOR al límite inferior obtenido de la muestra acotada.
----------------------	------	--	---

CONCLUSIONES ANÁLISIS FINANCIERO DEL SECTOR

En general el subsector de empresas de consultorías especializadas en ingeniería civil (saneamiento) presenta indicadores de capacidad financieros positivos, lo cual se evidencia en altos niveles de capital de trabajo, y de índices de liquidez. **Desde el punto de vista financiero no existe ningún riesgo de cumplimiento en cuanto a la capacidad de tener recursos financieros en el corto plazo (flujo de efectivo disponible), pues la mayoría de las empresas de este sector presenta una buena capacidad de liquidez absoluta (capital trabajo), alrededor de 4000 mil millones de pesos.**

Por otro lado, los niveles de endeudamiento se encuentran en promedio alrededor del 36%. Finalmente, la capacidad de generación de utilidades de las empresas del sector está por encima del promedio de la mayoría de los sectores de la economía. Esto se debe a que el crecimiento de este sector va de la mano del sector de la construcción, o de obras de servicios públicos, por lo que las utilidades en general serán altas en la medida que el panorama económico sea positivo para el sector de la construcción en obras civiles.

Adicionalmente se considera dado el estudio de procesos anteriores, que los oferentes recurren a la figura de consorcios o uniones temporales con el objetivo de demostrar una mayor capacidad de liquidez y capacidad de pago de los costos asociados a la actividad de consultoría.

REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS.

Requisito de Capital de Trabajo

Para la adecuada ejecución del proyecto el contratista debe disponer de un nivel de liquidez que le permita costear salarios, transporte y logística, sin necesidad de depender de los pagos mensuales de ENTerritorio.

Debe tenerse en cuenta que el Presupuesto oficial estimado (POE) para la ejecución de cada proyecto, está compuesto por el costo de la consultoría antes de IVA, más el IVA sobre dichos costos e incluye los sueldos del personal utilizado para la realización del trabajo, afectados por el factor multiplicador, además *de los gastos de administración, honorarios, salarios y prestaciones sociales del personal, incrementos salariales y prestacionales, horas extras nocturnas, diurnas, festivas, desplazamiento, dotación, transporte, alojamiento, alimentación, funcionamiento y apoyo de la oficina central, logística general e impuestos.*

Valor Fijo de Consultoría (Iva Incluido)	Bolsa de monto agotable de Costo Reembolsable (Iva Incluido)	Valor Total (Iva Incluido)
\$576.156.502,00	\$ 263.000.000	\$ 839.156.502,00

Teniendo en cuenta los resultados de la capacidad financiera del sector, se recomienda establecer los siguientes índices:

INDICADOR	LIMITES SUGERIDOS.
-----------	--------------------

INDICE DE LIQUIDEZ	$\geq 1,3$
INDICE ENDEUDAMIENTO	$\leq 70\%$
RAZÓN COBERTURA DE INTERESES	$\geq 1,3$
RENTABILIDAD DE PATRIMONIO.	$\geq 0,03$
RENTABILIDAD DE ACTIVO.	$\geq 0,02$

Proyecto:

DFL

Diego Fabian Lozano.

Profesional Grupo Planeación Contractual.

Alejandro Peña Mora

Alejandro Sebastián Peña Mora

Profesional Grupo Planeación Contractual.